



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Denominación: Ética Jurídica	Tipo: Curso Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Básica Común Obligatoria	Modalidad: Presencial y Semiescolarizada	
Horas de trabajo del alumno: Teoría 48, práctica 15, total = 63	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1020
		Fecha de actualización: Enero de 2019

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

De acuerdo al perfil de egreso, la materia de Ética jurídica proporciona los elementos conceptuales básicos para que el egresado interprete y aplique el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia con una visión multidisciplinar, comprendiendo los elementos que lo conforman.

Por otra parte, interviene proporcionando herramientas de comunicación para la atención de conflictos a fin de prevenirlos y, en su caso, proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternos en la búsqueda de la justicia desde una perspectiva axiológica.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

Se relaciona de manera transversal con todas las asignaturas del plan de estudios, en tanto que proporciona los cimientos del lenguaje técnico – jurídico y los conceptos fundamentales de la axiología jurídica, al tiempo que en las diversas disciplinas facilita las herramientas conceptuales apropiadas para la comprensión de las diversas dogmáticas jurídicas y sus respectivas bases axiológicas, así como de la actuación adecuada del jurista en la solución de controversias.

Temas generales³

UNIDAD1. INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS ÉTICOS

- 1.1 La moral y sus distintas definiciones
 - 1.1.1 Moral social
 - 1.1.2 Moral interna
- 1.2 Definiciones relativas al término ética
 - 1.2.1 La ética como rama de la filosofía
 - 1.2.2 La ética como disciplina normativa
 - 1.2.3 La conducta humana y la voluntad
 - 1.2.4 Racionalidad de la conducta humana
 - 1.2.5 Moralidad y conducta humana
- 1.3 Axiología
 - 1.3.1 Objetivismo axiológico
 - 1.3.2 Subjetivismo axiológico
- 1.4 Corrientes éticas
 - 1.4.1 Ética socrática
 - 1.4.2 Ética aristotélica
 - 1.4.3 Estoicismo
 - 1.4.4 Hedonismo
 - 1.4.5 Ética cristiana

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

- 1.4.6 Ética kantiana
- 1.4.7 Existencialismo
- 1.4.8 Relativismo moral

UNIDAD 2. DIMENSIONES DE LA ÉTICA

- 2.1 Definición de ética personal y social
- 2.2 La libertad como requisito para la toma de decisiones
- 2.3 Definición de libertad y sus requisitos
- 2.4 El problema de la libertad para la ética
- 2.5 La familia como base fundamental de constitución de la moralidad y la conducta ética
- 2.6 El núcleo social como elemento de la ética
- 2.7 Los valores como fundamentación ética de la conducta
- 2.8 Jerarquía de los valores
- 2.9 El estado como generador e impulsor de valores

UNIDAD 3. LA PROFESIÓN DEL ABOGADO

- 3.1 La formación del abogado como profesión general
- 3.2 Distintas sub profesiones jurídicas
- 3.3 El secreto profesional en la función del abogado
- 3.4 El servicio social y la actuación 'pro bono'

UNIDAD 4. LA ÉTICA EN LOS ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL DERECHO

- 4.1 La ética en el ámbito legislativo
- 4.2 La ética en la práctica judicial
- 4.3 Normas éticas que regulan la actuación del litigante
- 4.4 La ética en la consultoría jurídica
- 4.5 Ética en la función notarial

UNIDAD 5. LA COLEGIACIÓN PROFESIONAL

- 5.1 Regulación normativa para el ejercicio de las profesiones
- 5.2 Importancia de la colegiación profesional
- 5.3 Modelos regulativos en derecho comparado para la regulación del ejercicio profesional del abogado
- 5.4 Barras y colegios de abogado en México
 - 5.4.1 A nivel nacional
 - 5.4.2 En el estado de Jalisco
- 5.5 La certificación profesional

UNIDAD 6. PROBLEMAS ÉTICOS DE LA ABOGACÍA

- 6.1 Defensoría en materia penal (delincuencia organizada, narcotráfico, etc.)
- 6.2 Regulación de medios de información y comunicación
- 6.3 Cabildeo institucional o *lobbying*
- 6.4 La secrecía profesional
- 6.5 Bioética y derecho.

Recursos de Evaluación

Instrumentos/productos	Ponderación
El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Brunet, Graciela	Ética para todos	Edere	2001	
Contreras García, Susana	Ética en la vida profesional	Trillas	2002	
Malem, Jorge	Estudios de ética jurídica	Fontamara	2005	
Drusell, Enrique	Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión	Trotta	2002.	
LEÓN, Olivé	Ética y diversidad cultural	Fondo de Cultura Económica	2004	
SANABRIA, José Rubén	Ética	Porrúa	2001	

5. CALENDARIO SEMESTRAL

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje